CONFERENCIA ACADÉMICA PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CONTABLE (CAPIC)

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS O PROYECTOS - COLOQUIO DOCTORAL

CAPIC – 2025

MODALIDAD HÍBRIDA

Martes 11 de noviembre 2025

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística
Universidad Nacional de Rosario
Argentina

PLAZOS PARA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

No hay presentación previa de resumen.

Presentación de los trabajos: **Plazo ampliado hasta el domingo 03 de agosto de 2025**.

Fecha de entrega de resultados: **hasta martes 30 de septiembre.**

Los autores de trabajos aceptados deberán enviar la presentación de su ponencia en PowerPoint hasta **el lunes 30 de octubre 2025.**

Envío de trabajos, registro de información en https://trabajos.capic.cl/

Contacto para consultas en cdoctoral2025@capic.cl

CONFERENCIA ACADÉMICA PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CONTABLE CAPIC

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE IDEAS O PROYECTOS - COLOQUIO DOCTORAL

CAPIC - 2025

1. Objetivo del Coloquio Doctoral CAPIC

La Conferencia Académica Permanente de Investigación Contable (CAPIC) XXXVI – 2025, presenta a la comunidad científica un nuevo espacio de encuentro, el Coloquio Doctoral CAPIC, que se desarrollará en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Esta instancia permitirá a estudiantes adscritos a programas doctorales presentar sus propuestas de tema doctoral y/o avances en sus tesis doctorales, ante una audiencia internacional de académicos tutores, investigadores y estudiantes de doctorado, para recibir retroalimentación que permita orientar o mejorar su trabajo. Este encuentro también permitirá generar una red de académicos, investigadores y estudiantes, adscritos a programas doctorales, que fortalezca la colaboración internacional.

2. Áreas Temáticas:

- Auditoría (AU),
- Educación Contable (EC),
- Análisis Financiero (AF),
- Reporte Corporativo-Financiero (RF),
- Contabilidad y Gobernanza (CGO),
- Contabilidad Crítica e Innovación/Interdisciplinaria (CCI),
- Historia de la Contabilidad (HC), Contabilidad y Sistemas de Información (SIS),
- Contabilidad de Gestión (CG), Contabilidad del Sector Público (SP),
- Contabilidad Medioambiental y Social (CMS), Impuestos, Tributación (IM),
- Ética y Responsabilidad Social (RSE).

3. Quienes pueden participar

Estudiantes que se encuentren adscritos a un programa de doctorado y que estén definiendo una idea o problema de investigación o desarrollando su tesis doctoral. Las propuestas de investigación deben ser originales y para esto se han definido 3 categorías:

- **Ideas o problema de investigación** (incluye proyectos de tesis doctoral que aún no han sido aprobados): problemática y revisión de literatura (estado del arte).
- **Proyecto de investigación etapa inicial** (tesis en desarrollo): problemática, metodología y resultados esperados.
- **Proyecto de investigación en desarrollo** (tesis en etapa final): problemática, metodología, hallazgos preliminares.

4. Características del documento, según la categoría:

Ideas o problemas de investigación

- Extensión del documento 10 páginas.
- No debe indicar nombre del autor en el documento
- Debe incluir página con título del estudio, área temática, resumen y abstract
- Idea o problema de investigación y pregunta
- Objetivos de investigación
- Revisión de Literatura y/o marco conceptual (estado del arte)
- Referencias bibliográficas
- El texto debe estar redactado en letra Times New Román 12, con interlineado 1,5
- Hoja tamaño carta y numeradas.
- Las citas y referencias bibliográficas deben efectuarse aplicando APA7

Presentación de proyecto de investigación etapa inicial

- Extensión del documento 20 páginas.
- No debe indicar nombre del autor en el documento
- Debe incluir página con título del estudio, área temática, resumen y abstract
- Problema de investigación y pregunta
- Objetivos de investigación
- Revisión de Literatura y/o marco conceptual
- Metodología
- Resultados esperados
- Referencias bibliográficas
- El texto debe estar redactado en letra Times New Román 12, con interlineado 1,5
- Hoja tamaño carta y numeradas.
- Las citas y referencias bibliográficas deben efectuarse aplicando APA7

Proyecto de investigación en desarrollo

- Extensión del documento 30 páginas
- No debe indicar nombre del autor en el documento
- Debe incluir página con título del estudio, área temática, resumen y abstract
- Problema de investigación y pregunta
- Objetivos de investigación
- Revisión de Literatura y/o marco conceptual
- Metodología
- Hallazgos preliminares
- Discusión y conclusiones
- Referencias bibliográficas
- El texto debe estar redactado en letra Times New Román 12, con interlineado 1,5
- Hoja tamaño carta y numeradas.
- Las citas y referencias bibliográficas deben efectuarse aplicando APA7

6. Documentos requeridos para la inscripción:

- Certificado de alumno regular de un programa doctoral. Este documento debe incluir nombre de la institución que dicta el programa, nombre del programa doctoral, nombre del grado doctoral a obtener, nombre del director, guía o tutor de tesis.
- Carta de apoyo del profesor director, guía o tutor de tesis.

7. De los profesores directores, guías o tutores de tesis.

Los profesores directores, guías o tutores de tesis pueden ser convocados para participar como revisores de las propuestas doctorales presentadas al coloquio en cualquiera de sus tres categorías, y distintos de su tutoreado.

8. Modalidad de presentación.

Si la propuesta del estudiante de doctorado es aceptada para su presentación, deberá participar en la sesión preparada para este efecto, que estará organizada de la manera siguiente:

- 20 minutos de exposición del estudiante de doctorado (presencial u on-line).
- 15 minutos de comentarios de revisor experto.
- 5 minutos de comentarios público general.

9. Distinción a la mejor propuesta doctoral, por cada categoría existente.

Una vez finalizado el coloquio, se darán a conocer las propuestas doctorales que sean consideradas de mayor interés, tanto por la problemática abordada como por la metodología utilizada, según la categoría a la cual se encuentren adscritas. Los autores recibirán un diploma de reconocimiento y la invitación a publicar en CAPIC REVIEW[1].

[1] El investigador que decida presentar un artículo de investigación o ensayo, basado en su trabajo doctoral, a CAPIC REVIEW deberá someter su trabajo al procedimiento de selección previsto por dicha revista.